

Oficio 7267/2012

Guadalajara, Jalisco a 17 de octubre de 2012

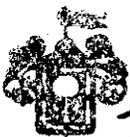
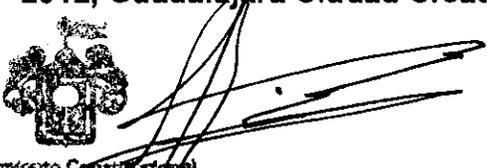
Lic. Tomas Vázquez Vigil.
Secretario General.
Presente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, hago de su conocimiento que en la sesión de instalación de la Comisión Edilicia que presido, celebrada con fecha 15 de octubre del presente año, se designó como Secretario Técnico de la referida Comisión Edilicia al C. Mtro. Álvaro Ascencio Tene.

Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento me despido de Usted.

Atentamente
"2012, Guadalajara Ciudad Creativa Digital"



Ing. Ramiro Hernández García
Presidente Municipal de Guadalajara
Presidente de la Comisión Edilicia de Salud,
Prevención y Combate a las Adicciones.

06786
GUADALAJARA
18 OCT. 2012
Cubacion 10:15
RECIBIDO
Secretaría General

Sesiones
GUADALAJARA
SECRETARÍA MUNICIPAL
18 OCT 2012
13:00 hrs.
RECIBIDO
Mesa de Sesiones

Presidencia Municipal